

# Patricio Aylwin aclara el sentido de su proposición en seminario del ICHEH

## Doble mal entendido

La polémica suscitada esta semana por el planteamiento hecho por Patricio Aylwin en el seminario del ICHEH, en el sentido de que debería dejarse de lado la discusión sobre la legitimidad de la Constitución de 1980 para centrarse en un acuerdo sobre sus posibles reformas, se originó —según Aylwin— en un doble malentendido. Primero, dice que su pensamiento fue “muy parcialmente publicado” y por otro lado, Lagos creyó que la AD ya había rechazado tal proposición, en circunstancias que allí el tema sólo está postergado para más adelante.

Aylwin, vicepresidente de la DC, en conversación con “La Segunda”, explicó el sentido de su proposición y dijo que la hizo porque la considera necesaria para superar una situación en la cual la Alianza aparece como intransigente, mientras el gobierno aparece como dispuesto a buscar fórmulas de entendimiento para avanzar hacia la democracia.

Según él, los hechos demuestran que tal imagen es falsa, porque si bien el documento constitutivo de la Alianza se planteó por la vía del derecho de petición, desde que empezaron a conversar con Jarpa no se descartaron otras fórmulas. Recuerda que en el último encuentro AD-Jarpa se habló de formar una comisión mixta, que estudiara mecanismos para acelerar la transición y sostiene que fue el Presidente Pinochet quien demostró intransigencia al afirmar que “pueden conversar todo lo que quieran, pero la Constitución se va a cumplir”.

Agrega que en abril, Gabriel Valdés, cuando presidía la AD, planteó que para superar la impasse sobre la legitimidad de la Constitución, lo mejor sería someter la decisión al pueblo, lo mismo que Aylwin ya había planteado públicamente en enero. Pero dice que Valdés fue más allá, al insinuar que si bien eran partidarios de una Asamblea Constituyente, la AD estaba dispuesta a estudiar otras fórmulas.

## “Aspectos modificables”

Aylwin dice que, a cambio, el gobierno ha ofrecido las leyes políticas y una ley de partidos políticos “que parte por exigirle a éstos que declaren su aceptación del régimen institucional vigente”. A juicio del entrevistado, eso significa que el partido que se cree entra al sistema, se compromete con el modelo de régimen político establecido, que según Aylwin es antidemocrático, entre otros, en cuanto a los siguientes aspectos: “exceso de poderes del Presidente; falta de poderes del Parlamento; falta de pluralismo real; poderes del Tribunal Constitucional, organismo burocrático, no democrático, que está por encima del Congreso; inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las FF.AA.; facultades del Consejo de Seguridad Nacional; y régimen de re-



Patricio Aylwin

forma constitucional que hacen prácticamente imposible una modificación”.

Por ello, dice, esta ley de partidos no es un avance hacia la democracia, sino hacia la consolidación de un régimen antidemocrático. Dentro de ese raciocinio, el paso de Aylwin es señalar que para que la ley de partidos políticos pueda considerarse un avance hacia la democracia se debe modificar el régimen constitucional, reformando aquellos aspectos en que es inaceptable para la oposición.

Aylwin sostiene que el obstáculo para entrar a buscar un acuerdo es el tema de la legitimidad, por lo que propone eludirlo deliberadamente. Y lo ejemplifica así: “Señor, prescindamos de este tema. Yo le respeto su juicio y usted me respeta el mío. Pero tratemos de avanzar”.

“¿Cómo avanzamos?”, se pregunta. La fórmula sería discutir aquellos que son los aspectos en que el régimen político programado por la Constitución del 80 les merece objeciones fundamentales ya señaladas. Como cree que el Ejecutivo ya ha dado muestras de intransigencia, sugiere que sean los sectores civiles políticos, desde la derecha democrática hasta la izquierda democrática, los que exploren la posibilidad de llegar a acuerdos. “Si lo lográramos —dice— se lo plantearíamos a la Junta de Gobierno en cuanto es el actual titular del Poder Constituyente y tiene la representación de las FF.AA. Si la Junta recogiera esa proposición y la convirtiera en una reforma constitucional, la sometería a plebiscito y el pueblo decidiría”.

## “He sido felicitado”

La “moción Aylwin” aún no ha sido objeto de decisiones ni en la DC ni en la Alianza Democrática,

pero dice mucha gente lo ha felicitado en estos días porque la considera muy razonable, positiva y por ser una demostración de buena voluntad para encontrar un acuerdo, sin ceder en los principios.

Explica que el camino sugerido no implica que la disidencia entre en el sistema, sino solamente dejar de mano un tema para buscar coincidencias sobre cómo corregir consensualmente eso que origina la impasse. “Se trata —indica— de que, de una vez por todas, dejemos de jugar a quién gana y quién pierde, y que tengamos la humildad de tratar de buscar acuerdos sin tratar de sacar partido. Si se me plantea el asunto como que aceptar discutir modificaciones a la Constitución significa meterse al sistema, en ese caso yo digo que estoy dispuesto a aceptar la institucionalidad vigente para el solo efecto de cambiarla; en consecuencia, si no hay voluntad de cambiarla, no la acepto, y mantengo mi línea de rechazo”.

## Una salida para las FFAA y para el país”

Aylwin dice que ve en la Junta la representación de las FF.AA., en cuya racionalidad y patriotismo cree. Piensa que si ellas reciben una fórmula de normalización acordada por el grueso de los sectores civiles, por lo menos tendrán que considerarla. Y que si consideran lo que podría ocurrir si se insiste en imponer un sistema, deberán considerar que es una buena salida “para ellos y para el país”.

Aylwin asegura que cuando hace esta proposición no está pensando ni en mejorar las posiciones de su partido ni de la Alianza, sino que “estoy pensando en el drama de este país, que lo considero tremendo”.

Piensa que la postura de aquellos opositores que no están dispuestos ni a conversar para buscar una salida es una postura intransigente que nace como respuesta a la intransigencia del régimen. “Así el país se va polarizando. Alguien tiene que estar dispuesto a ceder y yo creo que la razón aconseja buscar acuerdos y no empeñarse en esas posiciones, por lado y lado”.

Aylwin: si a todos se les da la posibilidad de pensar, se les plantea una salida racional como una alternativa posible, la inmensa mayoría de todos los sectores sociales estará por una salida pacífica y racional. Pero —agrega— si se empieza a señalar que esa salida es prácticamente imposible, empieza la polarización. “Por eso creo que la fórmula que hemos estado planteando llenan una aspiración sentida de gente que quisiera una salida de este tipo. Si se sigue impulsando la polarización, si se nos dice no a todo, y se empeñan en mantener el régimen sin variaciones, más tarde o más temprano los cabezas frías vamos a ser muy pocos, el país se va a polarizar, a la gente como yo nos van a dejar solos, y no vamos a tener nada que hacer en este país. Van a dominar los cabezas calientes”.